

**ACTA DE SESIÓN DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y
EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE INFACORAUTO S.A.,
CELEBRADA EL TREINTA DE ABRIL DE 2012.-**

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de abril de dos mil doce, siendo las 9h00, en el local social de la compañía ubicado en la Ciudadela Naval Norte, Solar 11 Manzana 5, se instala la Junta General Universal y Extraordinaria de accionistas de la compañía **INFACORAUTO S.A.**, con la concurrencia de los siguientes socios: Señora Abogada Yanina Elizabeth Infante Díaz, propietario de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de (\$ 1,00) un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y la señora Ingeniera Gabriela Infante Díaz, propietaria de cuatrocientas y nominativas de (\$ 1,00) un dólar de los Estados Unidos de América cada una, lo cual compone el capital suscrito de dicha compañía.

Por lo dicho, encontrándose presente todo el capital social de la compañía, que asciende a la suma de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (800,00), el socio concurrente, señora Gabriela Infante Díaz, quien además es el Gerente General de la compañía, menciona que se constituyan en Junta General Universal y Extraordinaria de socios, al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías para tratar y resolver sobre el único punto del orden del día, esto es: **"aprobación de los estados financieros basados en NIFF PYMES de la compañía para el año dos mil once"**

Actúa como Secretaria Ad- Hoc de la Junta, la presidenta de la compañía la señora Angelita Ernestina Díaz Torres

Se procede a presentar a los socios de la compañía los estados de situación financiera y estados de resultados de Infacorauto S.A., los mismos que arrojan los siguientes valores en general:

Un monto de Activos Totales de	800.00
Un monto de Pasivos por	0.00
Un patrimonio Total de la compañía de	800.00
A su vez un monto de ingresos por ventas y varlos de	0.00
Lo mismo que presento una Utilidad Contable de	0.00
Todos estos valores expresados en dólares americanos.	

Los socios deliberan y consultan por algunos minutos, y finalmente, deciden aprobar unánimemente el único punto constante en el orden del día, es decir, **RESUELVEN APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS BASADOS EN NIFF PYMES A PRESENTAR a la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS EN LOS MONTOS SEÑALADOS ANTERIORMENTE.**

No habiendo otro punto que tratar y siendo las diez horas y treinta minutos, se da por terminado la sesión. Leída el Acta es aprobada por unanimidad para constancia de lo cual firma la Secretaria de la Junta.-f) Angelita Ernestina Díaz Torres, Ingeniera Gabriela Katherine Infante Díaz, Abogada Yanina Elizabeth Infante Díaz.

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ACTA, ES IGUAL AL ORIGINAL, QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS DE INFACORAUTO S.A.

LO CERTIFICO.-



Angelita Ernestina Díaz Torres
PRESIDENTE - Secretaria Ad-Hoc
C.C. 0701795023



YANINA ELIZABETH INFANTE DIAZ
ACCIONISTA
C.C. 0703730721



GABRIELA KATHERINE INFANTE DIAZ
Gerente General - ACCIONISTA
C.C. 0703730739